



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO REINA DEL CISNE MACARÁ RECIMATRANS S.A

ACTA No. 021

DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO REINA DEL CISNE MACARÁ "RECIMATRANS S.A", ESTABLECIDA EL DIA MIERCOLES 20 DE MARZO DEL 2019

En la Ciudad de Macará, el día miércoles Veinte del mes de marzo del año dos mil diecinueve, nos reunimos la JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO REINA DEL CISNE MACARÁ "RECIMATRANS S.A", en la SEDE de la Cooperativa de Camionetas Ciudad de Macará, ubicado en el Barrio Amazonas, calles Salvador Valdivieso y Carlos Román, convocados por el Sr. Agr. LUIS ALBERTO PALACIOS CORREA Presidente de la misma para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quorum.
2. Apertura de la sesión por parte del Presidente de la Compañía.
3. Lectura, análisis y aprobación del acta sesión anterior.
4. Informe del Comisario de la Compañía.
5. Informe del Gerente General de la Compañía.
6. Presentación de los Estados Financieros del año 2018.
7. Dar a conocer los gastos que se llevaron a cabo en la Fiesta de Navidad.
8. Analizar y aprobar los Estatutos de la Compañía.
9. Asuntos varios
10. Clausura.

DESARROLLO. – en consideración a los Accionistas se procede a establecer los puntos de la convocatoria la misma que fue emitida y entregada a cada uno, en sus respectivos domicilios, para tratar los puntos enunciados, se inicia la sesión siendo las 20h03 con el **PRIMER PUNTO.** – donde se procede a la firma de asistencia de los socios, determinando que están presentes 21 socios y 9 faltos, dando inicio con el quorum presente **SEGUNDO PUNTO:** toma la palabra el Sr. Agr. Luis Alberto Palacios Correa Presidente de la Compañía, dándole la bienvenida a cada uno de los Socios y deseando que este año sea de salud y trabajo, así mismo le da la bienvenida a la nueva socia la Sra. Doria Margot Eras Arrobo por pertenecer a nuestra institución ya que todos los está dispuestos para ayudarle en lo que estime necesario, y con estas palabras da por establecida la sección **TERCER PUNTO:** El señor secretario da lectura de la acta # 020, dando a conocer a la Asamblea General los

Dirección: Carlos Román 28-15 entre Salvador Valdivieso y Loja, Email: danielapalacios040@gmail.com, Teléfono: 072-894-721, Celular: 09-9024-2970

MACARÁ – LOJA – ECUADOR





COMPañIA DE TRANSPORTE PESADO REINA DEL CISNE MACARÁ RECIMATRANS S.A

puntos que se trataron en la reunión del día miércoles 28 de noviembre del 2018 para que sea aprobada, donde se determina que la acta esta correcta y no se van hacer ninguna corrección y queda aprobada. **CUARTO PUNTO:** el Sr. José Horacio Pardo Sarango Comisario de la Compañía, da a conocer el Informe anual de sus actividades cumplidas a toda la Asamblea General para que conozcan sus labores realizadas durante todo el año 2018. **QUINTO PUNTO:** La Ing. Daniela del Cisne Palacios Tandazo Gerente General de la Compañía da a conocer el Informe de las actividades que se llevaron a cabo en el año 2018 dando cumplimiento con lo que determina la ley de Compañías; y hacerles conocer a los socios lo que se realizó en el año para que tengan conocimiento de la parte laboral y económica de la Compañía. **SEXTO PUNTO:** Se presentan los Estados Financieros correspondientes al año 2018, dando a conocer la parte económica de la Compañía, como son las cuotas mensuales, ingreso de nuevos socios, ingreso por multas de socios, de la misma manera se mantiene gastos que son el pago de arriendo de oficina, el sueldo de la Gerente, así como se compró equipos de computación, muebles y enseres, suministros de oficina, etc., que son necesidades que se necesitan en una institución. Esta parte económica se les dio a conocer a cada uno de ustedes, donde la Asamblea General da por aprobado los Estados Financieros. **SEPTIMO PUNTO:** se da a conocer a la Asamblea General los gastos que me mantuvieron en la Fiesta por Navidad, y así mismo se les hizo un llamado de atención para que en nuevos eventos que la Compañía realice asistan todos los socios caso contrario no se realizara ninguna actividad ya que vendría hacer un gasto innecesario. Así mismo se llegó aprobar que la fiesta por aniversario de la Compañía no se la va a realizar y queda aprobada la de navidad como también la bienvenida de la Virgen del Cisne. **OCTAVO PUNTO:** En este punto se llegó al acuerdo que los socios lean y analicen los Estatutos y en una nueva reunión que será en 10 días reunirse donde se tomaran las debidas correcciones y aprobar los Estatutos. **NOVENO PUNTO:** Aquí se analizó 3 puntos importantes como son sobre las multas por falta de asistencia en las reuniones de los socios, donde la Asamblea aprueba que se siga manteniendo los \$20.00 pero con una advertencia que si llegan 30 minutos tarde a la reunión se les aplique multa. El valor de los nuevos socios se sigue manteniendo en \$ 1000.00 y los beneficios que se les puede dar a los socios como puede ser por accidentes, por llantas o cualquier ayuda se aprueba salvo y cuando el socio este al día en sus respectivos pagos, como también se aprueba la compra de un proyector para las secciones. **DECIMO PUNTO:** se establece la CLAUSURA donde el Presidente manifiesta que se han agotado todos los puntos y ofrece un refrigerio a los presentes y da por concluida la sesión.

Dirección: Carlos Román 28-15 entre Salvador Valdivieso y Loja. Email: danielapalacios045@gmail.com. Teléfono: 072-654-721. Celular: 09-9024-1970

MACARÁ - LOJA - ECUADOR



COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO REINA DEL CISNE MACARÁ RECIMATRANS S.A

RESOLUCIONES:

- ➔ **019-01-AG:** La Asamblea General aprueba los Estados Financieros correspondientes al año 2018.
- ➔ **019-02-AG:** Se llega a un acuerdo que las dos únicas fiestas que se van a celebrar cada año es la de la Virgen del Cisne y la de Navidad.
- ➔ **019-03-AG:** Se determina que el valor de la multa por no asistir a las reuniones siga siendo de \$20.00 pero socio que llegue pasando los 30 minutos se le aplique la multa, así como se mantiene el valor de \$1000.00 por ingreso de nuevos socios, y que los beneficios es para socios que estén al día en sus pagos, y la compra de un proyector para las exposiciones que se realizan en las Asambleas.

Sr. Agr. Luis Alberto Palacios Correa
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO
REINA DEL CISNE MACARÁ
RECIMATRANS S.A.
Agr. Luis A. Palacios C.
PRESIDENTE

Sr. José Horacio Pardo Sarango
COMISARIO DE LA COMPAÑIA

Ing. Daniela del Cisne Palacios Tandazo
GERENTE DE LA COMPAÑIA

